

**ACTA N° 024-2023
CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO**



0093

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-EP/ UO 0834 PRIMERA CONVOCATORIA
---	----------------------------	--

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
2	<p>En la ciudad de Huancayo, a los doce (12) días del mes de julio del año 2023 en la oficina de Abastecimiento del Cuartel General de la 31ª Brigada de Infantería Av. 13 de Noviembre N° 199 – Huancayo, a las 09:00 horas, se instaló el funcionario titular responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 31ª Brigada de Infantería, designado mediante Resolución de la Comandancia General N° 006-2023/31a BRIG INF/SELOG/NEG del 04 de enero de 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-EP/ UO 0834 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BIENES Y MATERIALES DE LA 31ª BRIGADA DE INFANTERÍA, AF-2023; a fin de EFFECTUAR LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registran como participantes los siguientes:		
	N°	RUC
	01 SANCHEZ RUIZ MIGUEL	10413671634
	02 W Y P MULTISERVICIOS SRL	20409087818
	03 CORAL LOGISTICA TERRESTRE SAC	20506174831
	04 TRANSTERRE SAC	20511388563
	05 ENALSOFY EIRL	20517360288
	06 GRUPO PANAMUNDO SAC	20522545741
3	07 J & J TRANSPORTES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC	20524879191
	08 SPORT MASTERS PERU SAC	20545983789
	09 T & S OPERACIONES LOGISTICAS SAC	20548059691
	10 PANAGRAN CARGO SAC	20600230256
	11 INVERSIONES L & B LUIGUI EIRL	20600535642
	12 MOVIMIENTOS ESPECIALES Y MAQUINARIAS CALDAS SA	20602485936
	13 TRANSPORTE TURISMO Y SERVICIOS GENERALES EIRL	20602794661
	14 CORPORACIÓN BELMOR SAC	20605685138
	15 INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES MASS SAC	20606602686
	16 ROMA SF CARGO EXPRESS SAC	20606602686
	17 MULTISERVICIOS INKA WORLD SAC	20607404641

DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y hora señalada en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, al detalle siguiente:		
	N°	RUC
4	01 MOVIMIENTOS ESPECIALES Y MAQUINARIAS CALDAS SA	20602485936
	02 INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES MASS SAC	20606602686
	03 GRUPO PANAMUNDO SAC	20522545741
	04 SANCHEZ RUIZ MIGUEL	10413671634
	05 J & J TRANSPORTES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC	20524879191

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que la oferta cuente con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato de ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN , siendo el resultado el siguiente:			
5	ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONDICIÓN DE LA OFERTA
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS	
	1ER LUGAR	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES MASS SAC	CUMPLE CALIFICA
	2DO LUGAR	GRUPO PANAMUNDO SAC	CUMPLE CALIFICA

3ER LUGAR	J & J TRANSPORTES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAC	CUMPLE	 CALIFICA 0094
-----------	---	--------	--

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
6 1	MOVIMIENTOS ESPECIALES Y MAQUINARIAS CALDAS SA	<p>En los requisitos para la calificación para la Capacidad Legal, se solicita Autorización emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el Transporte y Traslado de Carga y/o Tarjeta de mercancía de los vvhh o Certificado de Habilitación Vehicular de Transporte Terrestre de Mercancías en General y/o Resolución de Transporte de Mercancía; ambas emitidas por el MTC, a NOMBRE DE LA EMPRESA, donde el postor presenta la tarjeta única de circulación de los vehículos propuestos a nombre de Pucuhuayla Rojas Luis Antonio.</p> <p>En los requisitos de calificación para la Capacidad Técnica y Profesional – Equipamiento Estratégico, se solicita para la acreditación: La información de los vehículos propuestos para el desarrollo del servicio deberá ser detallado a través de una DECLARACIÓN JURADA señalando marca, modelo, año de fabricación, capacidad en TN y placa de rodaje; el postor no presenta este documento.</p> <p>En los requisitos de calificación para la Capacidad Técnica y Profesional – Equipamiento Estratégico, se solicita Unidades con capacidad de carga útil de 05 y 10 Toneladas, el postor presenta el vehículo de placa D9N-912 que tiene su carga útil de 4,900 kg.</p> <p>Por lo tanto, no cumple con los documentos para la calificación de la oferta consignado en los requisitos de calificación de las bases, en ese sentido dicha oferta no es posible de subsanación según el artículo 60 del Reglamento de la LCE.</p>
2	SANCHEZ RUIZ MIGUEL	<p>En los requisitos para la calificación para la Capacidad Legal, se solicita Autorización emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el Transporte y Traslado de Carga y/o Tarjeta de mercancía de los vvhh o Certificado de Habilitación Vehicular de Transporte Terrestre de Mercancías en General y/o Resolución de Transporte de Mercancía; ambas emitidas por el MTC, a NOMBRE DE LA EMPRESA, donde el postor presenta la tarjeta única de circulación de los vehículos propuestos a nombre de Lubrillantas pajarito SAC y la Constancia de inscripción vehicular a nombre de Alvarado Trujillo Juan Pablo.</p> <p>En los requisitos de calificación para la Capacidad Técnica y Profesional – Equipamiento Estratégico, se solicita Unidades con capacidad de carga útil de 05 y 10 Toneladas, el postor presenta el vehículo de placa W5V-881 que tiene su carga útil de 1,350 kg.</p> <p>Por lo tanto, no cumple con los documentos para la calificación de la oferta consignado en los requisitos de calificación de las bases, en ese sentido dicha oferta no es posible de subsanación según el artículo 60 del Reglamento de la LCE.</p>

ACUERDO ADOPTADO

7 Finalmente siendo las 13:30 horas del mismo día, mes y año el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la **BUENA PRO** de acuerdo al siguiente detalle:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BIENES Y MATERIALES DE LA 31ª BRIGADA DE INFANTERÍA, AF-2023 al postor: **INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES MASS SAC CON RUC 20605721126**, por el monto de Setenta y Uno Mil con 00/100 Soles **(S/ 71,000.00)**.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

8



 O-2599976863 – O+
DAVID POMA SERANO
 MY EP
 Jefe del OEC